



III FESTIVAL DEL MANGA DE LAS PALMAS

Bases Cosplay Adultos 2012

Se realizarán 2 concursos de cosplay, el Sábado a las 12:00 uno destinado a cosplayers individuales y parejas y el Domingo a las 12:00 otro destinado a grupos de 3 o más miembros.

La inscripción se realizará durante el evento: desde el Viernes hasta el domingo a las 10:30 en el Stand de información, o bien enviando un correo electrónico a festivaldelmanga@gmail.com (a partir de las 00:00 del jueves, queda inhabilitada la inscripción online) poniendo "inscripción concurso cosplay" en asunto y detallando tanto nombre, apellidos y DNI de los participantes, así como los personajes y serie/videojuego que van a disfrazarse, además los que se inscriban (online o en el stand de información) deben entregar un cd o pendrive con el archivo de audio para la actuación.

La mitad de las plazas pueden asignarse online, así como la mitad de las plazas de reserva (por riguroso orden de inscripción).

Bases:

- 1.- Los cosplayers pueden participar en solitario o en grupo (máximo 10 personas por grupo). Habrá un máximo de 30 participantes cada día ya sean individuales o en grupo.
- 2.- El concurso de Cosplay Individual y por Parejas tendrá lugar el Sábado 29 de Septiembre a partir de las 12:00 en el escenario del Festival del Manga. Mientras que el destinado a grupos de 3 o más será el Domingo 30 a las 12:00. No se podrá presentar el mismo cosplay en ambos concursos.
- 3.- Se establecerán 10 plazas de reserva para suplir posibles bajas en ambos concursos.
- 4.- Los participantes deberán entregar el día de la inscripción un pendrive que contenga únicamente el archivo de sonido escogido grabado en formato MP3 (no se aceptarán otros formatos). También se valorará que envíen hasta 5 imágenes jpg del personaje y/o grupo originales.
- 5.- Los cosplays deberán basarse en personajes de manga, anime o videojuegos. No se permiten grupos mixtos de series/juegos distintos.
- 6.- Los disfraces no tienen porque ser hechos a mano aunque los disfraces prefabricados serán menos valorados por el jurado.

7.- Los participantes deberán estar 10 minutos antes del comienzo del concurso junto a el escenario, pudiendo perder su derecho a participar de no ser así.
El orden de actuación se determinará por riguroso orden de inscripción.

8.- Los participantes deben realizar una actuación de su elección o/y posar.
No puede exceder los 2 minutos de duración (excepción el Domingo, durante el concurso de grupos grandes pueden ser hasta 4 minutos).
Una actuación que dure hasta un minuto de más tendrá una penalización.
Una actuación de más de 3 minutos perderá su derecho a participación y podrá ser interrumpida llegado a ese punto.

9.- Cualquier actitud de falta de respeto supondrá la descalificación del concurso y la inmediata retirada del escenario.

10.- El jurado valorará la dificultad, la calidad y la originalidad de los cosplays, así como la puesta en escena de los concursantes mediante las poses, calidad de la actuación, interpretación del personaje.
Los cosplays de temática japonesa o manga puntúan bastante más que aquellos de temática occidental.
Otros aspectos que también serán valorados son la reacción del público y las imágenes enviadas.

11.- Los premios se anunciarán durante el evento.
El reparto del premio dentro del grupo quedará a elección de los miembros del mismo.

12.- Ateniéndonos al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza.
Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable.
Sólo se permitirán imitaciones de armas en materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.

13.- La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

14.- La participación en el concurso supone la renuncia expresa a cualquier reclamación contra los organizadores y colaboradores del Festival del Manga y la plena aceptación de las bases.

Cualquier duda sobre su interpretación será resuelta por la organización del mismo.